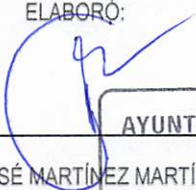


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	X	SERVICI O:
Constancia De Inexistencia.				
DESCRIPCIÓN:				
Es Un Documento Que Se Expide Por Parte Del Registro Civil Del Estado De México A Favor Del Usuario, En Los Casos Que Se Necesite Comprobar Que No Han Sido Registrados, Ya Se Para Efecto De Un Matrimonio, Nacimiento O La Defunción De Una Persona En El Municipio De Zinacantepec.				
CLAVE DE IDENTIFICACION	SA/016			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 19 F IV del Reglamento Interior Del Registro Civil Del Estado De México			
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de Inexistencia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando lo solicita el usuario.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	NA			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1 Solicitud del declarante en el cual contenga el nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y nombre de los padres. (Para Nacimiento)	ORIGINAL SI	COPIA(S) NO	Artículo 19 F IV del Reglamento Interior Del Registro Civil Del Estado De México	
2 Acta de nacimiento del interesado (Para Matrimonio)	NO	SI		
3 Credencial de elector del interesado (Para Matrimonio)	NO	SI		
4 Acta de nacimiento del fallecido (Para Defunción)	NO	SI		
5 Credencial de elector del solicitante (Para Defunción)	NO	SI		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NA	NA	NA	NA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NA	NA	NA	NA	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	1 <u>P</u> Recepción del Registro Civil									
	2 <u>C</u> El solicitante requiere información de los requisitos									
	3 <u>P</u> El servidor público proporciona la información de lo que se requiere									
	4 <u>P</u> El solicitante presenta la documentación que se le solicitó									
	5 <u>P</u> El servidor público asigna un folio cuando se recibe la documentación									
	6 <u>P</u> El solicitante recibe la asignación del folio									
	7 <u>P</u> El servidor público hace la expedición de la constancia de inexistencia									
	8 <u>P</u> El servidor público, realiza la revisión de expedición de la constancia de inexistencia, para observar que no tenga algún error.									
	9 <u>P</u> EL servidor público se asegura que sí está correcta la expedición de la constancia de inexistencia.-									
	10 <u>P</u> El servidor público entrega la constancia de inexistencia									
	11 <u>I</u>									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	Un día hábil									
COSTO:	(0.95 UMA) En Papel Seguridad de la Constancia y (0.14 UMA) Por Cada Año de Búsqueda. Art. 142 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.									
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N A	TARJETA DE DÉBITO	N A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A		
DONDE PODRÁ PAGARSE:	En Las Oficinas De La Tesorería Municipal Que Se Ubica En El Interior Del Palacio Municipal									
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	Se Entregará La Copia Certificada Solo Que Cuenten Con Los Requisitos Solicitados Y Realice El Pago Correspondiente									
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FIGTA:	NA									
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
OFICIALÍA 01 DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO					SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					M. EN A.P. MARTHA NEREYDA AYON SICAIRIS					
DOMICILIO:	CALL E:	JARDÍN CONSTITUCIÓN				NO. INT. Y EXT.:	101			
COLONIA:	BARRIO DE SAN MIGUEL				MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC				
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS.				
LADA:	TELÉFONOS:				EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
					NA	NA	secretaria.ayuntamiento@zinacantepec.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:	OFICIALÍA 02 DEL REGISTRO CIVIL DE ZINACANTEPEC									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. LENIN GEOVANI SANCHEZ SANCHEZ									
DOMICILIO:	CALL E:	AV. LA MAGDALENA				NO. INT. Y EXT.:	SN			
COLONIA:	SANTA MARIA DEL MONTE				MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC				

C.P.:	51360	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
722	3280530			rc_zinacantepec02@edomex.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES:	NA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiempo de entrega del documento?				
RESPUESTA:	Un día hábil				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el costo de la certificación?				
RESPUESTA:	(0.95 UMA) en papel seguridad de la constancia y (0.14 UMA) por cada año de búsqueda				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Requisitos que solicitan?				
RESPUESTA:	para nacimiento: -solicitud del declarante en el cual contenga el nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y nombre de los padres. para matrimonio: -acta de nacimiento -credencial de elector para defunción: -acta de nacimiento -credencial de elector del solicitante				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		24/ABRIL/2026
AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2025 - 2027		
JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ	GABRIEL VALDEZ ALBARRÁN	
 		
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		